



Martes

3 de diciembre de 2024

De 16:30 a 19:30 horas

Seminario presencial y streaming:

Fiscalidad de las dietas y gastos de desplazamiento

Programa:

- Rendimiento de trabajo.
 - Esquema liquidación rendimiento de trabajo: rendimientos, reducciones especiales, gastos deducibles y reducciones generales.
 - Imputación temporal.
 - Individualización.
 - Obligación de declarar.
 - Rendimientos de trabajo exentos.
 - Rendimientos de trabajo no sujetos.
 - Rendimientos de trabajo derivados de operaciones vinculadas.
 - Rendimientos estimados.
- Exención de las dietas.
 - Concepto de dieta.
 - Gastos de locomoción, manutención y estancia.
 - Centro de trabajo fijo o itinerante.
 - Especialidades: contratos de obra, sector de transporte y trabajo a distancia.
 - reglas especiales.
 - Cuantía.
 - Carga de la prueba.
 - Fraude fiscal en dietas.
- Beneficios fiscales relacionados con las dietas.
 - Exención trabajadores desplazados al extranjero.
 - Régimen de excesos.
 - Supuestos prácticos.

Ponentes:

Rocío Atienza Gimeno.

Inspectora de Hacienda del Estado. Vocal del Tribunal Económico Administrativo del TEAR de la CV.

Matrícula:

Precio general: 99€

Precio colegiado: 45€

[Inscripción
streaming](#)